

Por la Disciplina

A los graves cargos que pesan sobre la Armada, a la actitud indisciplinada e insólita del Circulo Naval en contra de uno de los almirantes, a las extrañas órdenes de la dirección superior, para impedir que las reparticiones de su mando suministraran los datos que exigía el gobierno; se ha venido a agregar ahora un nuevo acto de indisciplina, con el agravante de ser su autor el actual Director General de la Armada contraalmirante Nef.

El Sábado último se publicó en "Zig-Zag un reportaje, en que el contraalmirante citado, no contento con agotar los dictérios injuriosos en contra de uno de los miembros de la comisión nombrada por el Gobierno para reorganizar los servicios de la Armada - el almirante Cuevas - hace declaraciones tan absurdas como comprometentes para la neutralidad de Chile, y justifica la indisciplinada actitud del Circulo Naval, en contra del distinguido marino que por orden del gobierno se vió en el caso de informar sobre los servicios de la Armada.

El reportaje en cuestión fué reproducido en "El Mercurio" de Valparaiso con el título de "El Almirante Nef habla claro", sin que ni por esta circunstancia que daba mayor publicidad a sus inusitadas declaraciones, el entrevistado se apresurara a rectificarlas, sancionando así, con su silencio, apreciaciones que no debían salir jamás de los labios de un marino, menos aún de un jefe de la Armada.

Afortunadamente, el Gobierno ha sabido comprender la gravedad de esta publicación, y al ser interrogado en el Senado por el señor Barros Errázuriz, sobre las medidas adoptadas al respecto, los señores Feliú y Valdivieso Blanco, no pudieron ser más explícitos en sus declaraciones.

El Gobierno ha leído con la misma penosa impresión de Su Señoría - dijo el señor Feliú - el reportaje que ha tenido como blanco al distinguido jefe de marina, señor almirante Cuevas, haciéndole imputaciones infundadas y absolutamente inconvenientes.

Tan grave le ha parecido el asunto, que el Consejo de Ministros reunido expresamente en la mañana de hoy, ha tomado las medidas que se hacía necesario. Ha creído seriamente que debe restablecerse la disciplina dentro de los servicios de la Armada.

Si estos acuerdos no produjeran los efectos deseados, no dude el honorable senador de Llanquihue, que se adoptarán otras medidas por más dolorosas que ellas fueren.

El Gobierno estima que no puede aceptarse que continúe un sistema semejante que desmoraliza un servicio pública de tanta importancia".

Y a continuación el Ministro de Marina señor Valdivieso Blanco, manifestó que había enviado ya, una nota al Director General de la Armada expresándole el desagrado del Gobierno por el reportaje aludido, y ordenándole se abstenga él y sus subordinados de hacer ninguna publicación sin el consentimiento y autorización del Gobierno

La nota ministerial, cuyo texto íntegro publicamos en otras columnas, producirá sin duda en el público una favorable impresión. La forma enérgica en que está redactada el documento, parece indicar que el actual Ministerio se ha penetrado, como el anterior, de la gravedad que envuelven los reiterados y ostensibles de indisciplina de la Armada, y que abraza el propósito de reprimirlos.